

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º Apertura de ofertas:

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica sita en el paseo de las Delicias, 76, primera planta (Madrid), a partir de las once treinta horas del día 24 de mayo de 1995.

8.º Régimen de fianza: Deberá constituirse, en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 641.140 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los oferentes.

9.º Abonos al empresario: El pago se efectuará en firme, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción del suministro.

10. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Según pliego de bases.

11. Condiciones de las ofertas: Las ofertas deberán presentarse según lo establecido en la cláusula 5.ª y 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Criterios de adjudicación: Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. Pago del anuncio: El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 28 de marzo de 1995.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—21.053.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.538 del Mando del Apoyo Logístico y 26/95, de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 22721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. Descripción: Asistencia técnica ingeniería Maestranza Aérea de Albacete. Importe límite: 169.000.000 de pesetas.

3. Lugar de ejecución: Maestranza Aérea de Albacete.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de junio de 1997.

6.a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

7.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once cuarenta y cinco horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Dele-

gada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, previa certificación de conformidad.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. Los criterios de adjudicación serán: Precio hora/hombre, medios personales aportados por la empresa; según se especifica en la cláusula 6 del pliego de bases.

15. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 56.538, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

16. Fecha de envío: 29 de marzo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.148.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 56.004 del Mando de Apoyo Logístico y 23/95, de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 27721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3.a) Lugar de entrega: Maestranza Aérea de Madrid.

b) Productos a suministrar: Suministro de seis tractores remolcadores de 2.725 kilogramos de tracción a la barra y repuestos iniciales para destacamentos del EF.18.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 34.800.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: Antes del 30 de septiembre de 1995.

5.a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

6.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente.

Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán previa recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará, vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Calidad, relación calidad/precio; según se especifica en el anexo G del PPT.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 56.004, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envío: 29 de marzo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.150.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.536 del Mando del Apoyo Logístico y 24/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 22721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. Descripción: Asistencia técnica ingeniería Maestranza Aérea de Sevilla. Importe límite: 176.000.000 de pesetas.

3. Lugar de ejecución: Maestranza Aérea de Sevilla.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de junio de 1997.

6.a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

7.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once quince horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, previa certificación de conformidad.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría C.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. *Los criterios de adjudicación serán:* Precio hora/hombre, medios personales aportados por la empresa; según se especifica en la cláusula 6 del pliego de bases.

15. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 56.536, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

16. *Fecha de envío:* 29 de marzo de 1995.
El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.151.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 56.537 del Mando del Apoyo Logístico y 25/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España. Teléfono (91) 549 70 00, extensión 2795, télex 22721 CCMAE E-FAX 91-544 42 91.

2. *Descripción:* Asistencia técnica ingeniería Maestranza Aérea de Madrid. Importe límite: 492.000.000 de pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Maestranza Aérea de Madrid.

4. El proveedor licitará por la totalidad.

5. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 30 de junio de 1997.

6.a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid, España. Teléfono 91 544 26 08, fax 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de mayo de 1995, a las catorce horas.

7.a) Fecha límite de recepción de documentos: 24 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

8.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del día 8 de junio de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 6.a).

9. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

10. Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, previa certificación de conformidad.

11. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 7, categoría D.

13. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 8.b).

14. *Los criterios de adjudicación serán:* Precio hora/hombre, medios personales aportados por la empresa; según se especifica en la cláusula 6 del pliego de bases.

15. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 56.537, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 6.a).

16. *Fecha de envío:* 29 de marzo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.142.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil diverso. Expediente número 3/95/11-Central.

1. Se convoca subasta para la enajenación de material inútil (chatarra) depositada en diversas Unidades del Ejército, correspondiente al expediente número 3/95/11-Central, por un importe de 1.118.980 pesetas.

2. El remate de la primera subasta tendrá lugar el día 9 de mayo de 1995, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4-6, 28004 Madrid.

Si resultase desierta en esta primera, se llevarán a cabo sucesivas subastas hasta un total de cinco, entendiéndose que sólo tendrán lugar las siguientes en el supuesto de que resulte desierta la que le preceda.

Las fechas e importes para las sucesivas subastas serán las siguientes, todas ellas, a las diez treinta horas:

Para la segunda, el día 16 de mayo de 1995, por 895.184 pesetas.

Para la tercera, el día 23 de mayo de 1995, por 716.147 pesetas.

Para la cuarta, el día 31 de mayo de 1995, por 572.918 pesetas.

Para la quinta, el día 6 de junio de 1995, sin límite.

3. Las ofertas se presentarán en la Secretaría de esta Junta, hasta las nueve treinta horas del día señalado para la subasta, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, o durante la misma, ante la Mesa, en dos sobres cerrados y firmados; uno de ellos, contendrá la proposición económica y, el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo del depósito de fianza, indicándose en los mismos, en sitio visible, el número de subasta a la que desea concurrir.

4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo de la gestión a la que se presenten (para la quinta gestión, el 20 por 100 se calculará sobre el tipo de la cuarta), dicha consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta, número 2228, del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4000, sita en calle Alcalá, número 16 de Madrid, o bien, acreditando su constitución mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales o por aval bancario.

5. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información, están a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta (Despacho 1-N-13), en días hábiles, de diez a trece horas.

6. El importe de este anuncio y los gastos que ocasione la ejecución serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El General Presidente, José Carbonell Castillo.—21.133.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Sevilla del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para: «Adquisiciones varias, por lotes».

Expediente número 950047.

1.º *Presupuesto máximo:*

Lotes:

1. Productos E.N.D. (Penetrantes y partículas magnéticas): 1.611.416 pesetas.
2. Bronce, nylon y plásticos: 1.815.239 pesetas.
3. Productos químicos: 3.030.440 pesetas.
4. Pinturas: 3.122.952 pesetas.
5. Hierro y acero: 1.113.503 pesetas.
6. Útiles para motor Garret TPE-331: 4.850.000 pesetas.
7. Calas patrón y verificador: 1.442.147 pesetas.

2.º *Plazo de ejecución*

- Lote 1: Sesenta días.
Lote 2: Sesenta días.
Lote 3: Ciento veinte días.
Lote 4: Sesenta días.
Lote 5: Sesenta días.
Lote 6: Antes del 30 de noviembre de 1995.
Lote 7: Ciento veinte días.

3.º *Fianza provisional:*

- Lote 1: 32.228 pesetas.
Lote 2: 36.305 pesetas.
Lote 3: 60.609 pesetas.
Lote 4: 62.459 pesetas.
Lote 5: 22.270 pesetas.
Lote 6: 97.000 pesetas.
Lote 7: 28.843 pesetas.

4.º *Fianza definitiva:*

- Lote 1: 64.456 pesetas.
Lote 2: 72.610 pesetas.
Lote 3: 121.218 pesetas.
Lote 4: 124.918 pesetas.
Lote 5: 44.540 pesetas.
Lote 6: 194.000 pesetas.
Lote 7: 57.686 pesetas.

5.º *Modelo de proposiciones:* Proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 10).

6.º Los pliegos de bases se podrán solicitar en el Negociado de Contratación de la Sección Económico Administrativa de esta Maestranza, sita en la avenida García Morato, sin número, 41011 de Sevilla.

7.º *Documentos que deberán presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 13), a parte de los preceptuados legalmente.

8.º *Plazo de presentación y apertura de proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas será el definido por los veinticinco días hábiles siguientes al día de la publicación del presente anuncio, hasta las doce horas. En caso de coincidir el último día en inhábil para esta Maestranza, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El acto de apertura será once días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas. En caso de coincidir con festivo o sábado, se procederá de la misma forma que se detalla en el párrafo anterior.

9.º *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación de la Sección Económico Administrativa de esta Maestranza Aérea.